

# ***EVALUACIÓN INSTITUCIONAL A LA GESTIÓN POR DEPENDENCIAS***

## **VIGENCIA EVALUADA 2011**

Sergio Ramírez Rodríguez  
Jefe Oficina Control Interno

Neiva, Marzo 2012

## EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA

<b>1. ENTIDAD:</b> CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL HUILA		<b>2. DEPENDENCIA A EVALUAR:</b> OFICINA DE CONTROL FISCAL		
<b>3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:</b> - PERFECCIONAR LOS MECANISMOS DE CONTROL FISCAL PARA LOGRAR MAYOR OPORTUNIDAD Y CELERIDAD EN SU ACCIONAR QUE PERMITAN GENERAR CONFIANZA EN LA COMUNIDAD. - CONTRIBUIR A LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO DEL MEDIO AMBIENTE EN EL DEPARTAMENTO, BUSCANDO LA SUPERVIVENCIA Y PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.				
<b>4. ACCIONES</b>	<b>5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS</b>			
	<b>5.1. INDICADOR</b>	<b>5.2. RESULTADO</b>	<b>5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO</b>	
Proceso de Refrendación de Reservas Presupuestales	<b>10</b> No. reservas solicitadas / No. reservas revisadas	100%	La Refrendación de Reservas se adelantó en el primer semestre de 2011, refrendándose las solicitudes de reservas que cumplieron los requisitos de Ley, para un total refrendado de \$100,366,73 millones equivalente al 97,14% de los solicitado.	
Auditoría de Cuentas	<b>15</b> No. cuentas presentadas / No. cuentas revisadas	62%	Durante el año 2011 se realizaron un total de setenta y dos (72) auditorías de cuenta correspondientes a la vigencia 2010. En el primer semestre se concluyeron las Auditorías de Cuentas - vigencia 2010 a los 36 municipios del Departamento, las cuales fueron entregadas a los señores Alcaldes en una jornada especial en el mes de julio de 2010.	
Auditorias a Estados Financieros	<b>10</b> No. SC con obligación de presentar Estados Financieros / No. de Estados Financieros Refrendados.	100%	A partir de la vigencia 2011, este Ente de Control teniendo en cuenta la exigencia definida por la Contraloría General de la República implementó el aplicativo AUDIBAL como metodología a seguir para adelantar las Auditorías a los Balances presentados por los sujetos de control.  Se programó una Auditoría al Balance a la Empresa Forestal del Huila S.A., para cuyo desarrollo se comisionó a dos profesionales en contaduría pública de la Oficina de Control Fiscal. El resultado se remitió a la CGR dentro del plazo establecido para lo pertinente, y se elaboró un informe de Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral sobre la evaluación a esta Empresa cuyo resultado y hallazgos fueron remitidos y trasladados a las instancias competentes.	

Auditorías Gubernamentales con Enfoque Integral	25	No. Auditorías realizadas / No. Auditorías Programadas	100%	<p>Las Auditorías Gubernamentales programadas para la vigencia 2011 se realizaron satisfactoriamente, alcanzando un total de catorce (14) auditorías, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Una a la ESE Hospital San Antonio de Timaná</li> <li>* Una a la Empresa Forestal del Huila S.A.</li> <li>* Una a la Empresa de Servicios Públicos de Garzón - EMPUGAR ESP, y</li> <li>* Once a los municipios: Gigante, Tarqui, Colombia, Oporapa, Pitalito, Nátaga, Garzón, Agrado, Acevedo, San Agustín y Saladoblanco.</li> </ul>
Informe de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente	5	Fecha Programada para presentación del Informe	100%	<p>Para la vigencia 2011, se programó realizar un detallado análisis del impacto social y ambiental que generan las centrales hidroeléctricas de Betania y el Quimbo, efectuando un análisis comparativo de los impactos detectados y los proyectos desarrollados en donde se encuentra en ejecución los programas contemplados como medidas de mitigación; resultados que fueron consignados en el documento titulado “Evaluación de la Gestión Ambiental en la Construcción y Operación de Centrales Hidroeléctricas en el Departamento del Huila”, apoyado por la Universidad Cooperativa de Colombia y del cual se editaron 1000 ejemplares que fueron distribuidos entre las entidades y la comunidad interesadas en la temática.</p>
Auditorías a Contratación Estatal	15	No. Auditorías realizadas / No. Auditorías programadas	100%	<p>En el primer semestre del 2011, se realizaron cinco (5) Evaluaciones Especiales a la Contratación, de estas se emitieron tres (3) conceptos técnicos, así :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Una Auditoría al municipio de Guadalupe,</li> <li>* Una Auditoría al municipio de San Agustín,</li> <li>* Una auditoría al municipio de Pitalito,</li> <li>* Una Auditoría a la Institución Educativa Obando del municipio de San Agustín,</li> <li>* Una Auditoría a la Contrato 025-05 suscrito entre la Gobernación del Huila y el Ingeniero Luis Alberto González.</li> </ul>
Evaluaciones Especiales	20	No. Evaluaciones Especiales realizadas / No. Evaluaciones Especiales programadas	100%	<p>Durante el año 2011 se definieron cuarenta y nueve (49) Evaluaciones Especiales que se solicitaron y programaron en el PGA, las cuales fueron realizadas satisfactoriamente.</p> <p>De estas evaluaciones se realizaron seis (6) Conceptos Técnicos Especiales, de los cuales uno (1) se emitió por solicitud de la</p>

				Procuraduría Provincial de Garzón y los otros para la Oficina de Responsabilidad Fiscal y de Apoyo y Oficina de Apoyo y Control Ciudadano de la Contraloría Departamental.
<b>6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:</b>				
Esta oficina viene desarrollando sus actividades de manera oportuna y eficiente, mostrando el cumplimiento de los objetivos propuestos por medio de mecanismos y estrategias que elevaron su eficiencia y eficacia, para conseguir el desarrollo de procesos internos más efectivos. Se mantuvo el resultado sobresaliente en la evaluación de esta vigencia.				
<b>7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:</b>				
Se sugiere continuar desarrollando el proceso de sistematización de la rendición de la Cuenta con el fin de lograr mayor efectividad en sus procesos y procedimientos.				
<b>8. FECHA: 20 de Marzo de 2012</b>				
<b>9.Firma: Sergio Ramírez Rodríguez</b> Jefe de Control Interno				

## EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA

<b>1. ENTIDAD:</b> CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL HUILA		<b>2. DEPENDENCIA A EVALUAR:</b> OFICINA DE RESPONSABILIDAD FISCAL		
<b>3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:</b> PERFECCIONAR LOS MECANISMOS DE CONTROL FISCAL PARA LOGRAR MAYOR OPORTUNIDAD Y CELERIDAD EN SU ACCIONAR QUE PERMITAN GENERAR CONFIANZA EN LA COMUNIDAD.				
<b>ACCIONES</b>	<b>5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS</b>			
	<b>5.1. INDICADOR</b>	<b>5.2. RESULTADO</b>	<b>5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO</b>	
Adelantar diligencias preliminares procurando minimizar el límite máximo establecido por la ley.	<b>25</b>  Eficacia en el trámite de Indagaciones preliminares	100%	La oficina adelantó 58 diligencias preliminares durante la vigencia 2011, las cuales fueron aperturadas dentro del término legal, teniendo en cuenta las disposiciones de la Ley 610.	
Dar trámite a los procesos de Responsabilidad Fiscal dentro de los términos establecidos por la ley	<b>25</b>  Eficacia en la calificación de las Actuaciones Administrativas.	55%	En la vigencia de 2011 se tramitaron 127 Procesos de Responsabilidad Fiscal, de los cuales 41 se aperturaron y 86 vienen de vigencias anteriores. Se observa que la calificación fue baja, debido a que algunos de los procesos se han imputado fuera del término de Ley, afectando negativamente el indicador.	
Celeridad en el proceso de Jurisdicción Coactiva evitando la prescripción.	<b>25</b>  Eficacia en la Expedición de los Mandamientos de Pago	57%	Se observa que la calificación fue baja debido a que durante la vigencia pasada existía la prohibición de suscribir contratos de prestación de servicios con los Auxiliares de la Justicia para apoyar el trámite de avalúos y remate de los bienes.	
Tramitar los procesos administrativos sancionatorios en forma ágil y oportuna	<b>25</b>  Oportunidad en el Trámite de procesos Administrativos Sancionatorios	418 días	La calificación realizada es regular, debido a que el promedio obtenido en la medición se encuentra mayor a 360 días, esto debido a la cantidad de procesos aperturados en la vigencia 2011, sumados a los aperturados en vigencias anteriores.	

**6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:**

La Oficina de Responsabilidad Fiscal, alcanzó un porcentaje de gestión satisfactorio, manteniendo su calificación respecto a la vigencia 2010, debido a que se continúan presentando dificultades en algunos indicadores ya su medición depende de agentes externos y a la cantidad de procesos por sustanciar desde la vigencia 2009 y los aperturados durante las 2010 y 2011.

**7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**

Con el fin de conseguir el cumplimiento de los términos se recomienda, revisar los procedimientos correspondientes a esta dependencia, con el fin de identificar las actividades que no permiten obtener un producto terminado de acuerdo con lo establecido en la Ley, aplicar las acciones de mejora correspondientes y revisar los indicadores los cuales les permiten controlar la eficacia y eficiencia de los procesos.

Igualmente se sugiere realizar un seguimiento estricto a los términos procesales a través del control implementado con la hoja de ruta de los procesos.

**8. FECHA: 20 de Marzo de 2012**

**9.Firma: Sergio Ramírez Rodríguez**  
Jefe de Control Interno

## EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA

<b>1. ENTIDAD:</b> CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL HUILA		<b>2. DEPENDENCIA A EVALUAR:</b> OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
<b>3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:</b> ASEGURAR EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, GARANTIZANDO LA OPTIMIZACION DEL TALENTO HUMANO, LOS RECURSOS FISICOS, TECNOLOGICOS Y FINANCIEROS COMO SOPORTE AL EJERCICIO DEL CONTROL FISCAL.			
<b>ACCIONES</b>	<b>5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS</b>		
	<b>5.1. INDICADOR</b>	<b>5.2. RESULTADO</b>	<b>5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO</b>
Gestionar, disponer y optimizar los recursos financieros, físicos, tecnológicos y talento humano necesario que permitan optimizar el proceso de control fiscal.	<b>95</b> Resultado del Presupuesto, contabilidad, tesorería, caja, etc.	100%	Se cumplieron con las fechas establecidas y se optimizaron los recursos necesarios para mejorar el proceso fiscal.
Gestionar convenios con Universidades para aprovechar el recurso humano.	<b>2</b> Convenios suscritos	70%	La Contraloría Departamental ha suscrito convenios con la Universidad Surcolombiana, Cooperativa y Corhuila, adicionalmente se gestionó con otras Instituciones Educativas para tener el apoyo de pasantes en las oficinas misionales de la Entidad.
Gestionar convenios con el Gobierno Departamental para lograr la financiación de nuevas tecnologías de comunicación y archivística.	<b>3</b> Logros en convenios, recursos, capacitaciones y tecnología.	80%	La Entidad en mejora de su sistema electrónico de cuentas suscribió un convenio con el Departamento del Huila cuyo objeto fue aunar esfuerzos para apoyar, implementar y desarrollar una herramienta gerencial para el fortalecimiento del Control Fiscal en el Departamento del Huila, en donde la Gobernación del Huila, se obliga a destinar los recursos necesarios para lograr el objeto propuesto el cual consistía en desarrollo tecnológico de los programas SINTERCADH, SIFA y

				SIECH aportados por la Contraloría con el fin de dar continuidad y en procura del perfeccionamiento y actualización de las herramientas ya implementadas por esta Entidad.
<b>6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:</b>				
<p>La Oficina Administrativa y Financiera viene cumpliendo con su gestión de forma sobresaliente, especialmente en el manejo apropiado de los recursos financieros, físicos y tecnológicos; lo que ha permitido generar mayor optimización y eficacia al proceso del Control Fiscal para el cumplimiento de sus objetivos del sistema de gestión integrado de la Contraloría Departamental.</p> <p>Esta oficina continúa con la aplicación del manual de procedimientos que permite un buen control en las actividades ejecutadas para cumplir con cada una de las acciones establecidas.</p>				
<b>7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:</b>				
<p>Se recomienda realizar la gestión pertinente con las Instituciones Educativas para fortalecer el recurso humano de la Entidad. De forma adicional, se requiere continuar con el proceso de implementación de las tablas de retención documental ya aprobadas como el mejoramiento del archivo central y la gestión con la Administración Departamental para la consecución de la Intranet con el fin de mejorar los sistema de información al interior de la Entidad.</p>				
<b>8. FECHA: 20 de Marzo de 2012</b>				
<b>9. Firma: Sergio Ramírez Rodríguez</b> Jefe de Control Interno				

## EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA

<b>1. ENTIDAD:</b> CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL HUILA		<b>2. DEPENDENCIA A EVALUAR:</b> OFICINA ASESORA DE PLANEACION		
<b>3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:</b> - PERFECCIONAR LOS MECANISMOS DE CONTROL FISCAL PARA LOGRAR MAYOR OPORTUNIDAD Y CELERIDAD EN SU ACCIONAR QUE PERMITAN GENERAR CONFIANZA EN LA COMUNIDAD. - GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO CONTINUO Y EL AUTOCONTROL MEDIANTE LA APLICACIÓN DE MECANISMOS DE CONTROL INTERNO Y EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.				
<b>5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS</b>				
ACCIONES	5.1. INDICADOR		5.2. RESULTADO	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
Comunicación de las actuaciones de la Contraloría Departamental del Huila a la comunidad.	12	No. de actualizaciones.	100%	Se analizó y actualizó de forma permanente la información de interés público contenida en la página web de la Entidad.
Implementación de un sistema de información y comunicación que permita a la Contraloría conectarse en forma oportuna, efectiva y en tiempo real con todos los sujetos de control y entidades controladoras.	13	Sistema evaluado	95%	Se sistematizó la operatividad y funcionamiento de la página Web de la Entidad, se coordinaron las actividades del SICE creando nuevos usuarios, se capacitó y asesoró continuamente a los funcionarios sobre el uso y consulta de esta página.
Elaboración de estudios macro y de la deuda pública a nivel departamental.	18	Informes situacionales	100%	Se realizaron los registros y actualización de la deuda pública de todos los sujetos de control que tienen estas obligaciones; así mismo, se realizaron informes situacionales de este tema tanto del departamento, municipios y demás entidades. De otra parte, se diseñó y elaboró el informe presupuestal, financiero y de gestión, se realizó una evaluación y seguimiento a los Planes de Desarrollo y los Marcos Fiscales de Mediano Plazo de los sujetos de control.
Perfeccionar el desarrollo de los mecanismos de control existentes	13	Indicadores diseñados	100%	Se logró consolidar y actualizar la base de datos de evaluación y seguimiento de obras públicas. Además, se actualizó y administró la base de datos de las ejecuciones presupuestales del departamento del Huila y municipios.

Gestionar, Disponer y optimizar los recursos financieros, físicos, tecnológicos y talento humano necesario que permitan optimizar el proceso de control fiscal de forma eficaz y oportuna.	13	Evaluación de la Plataforma Tecnológica	95%	Se coordinó, administró y evaluó el mantenimiento de la plataforma tecnológica de la entidad. Se atendió oportunamente los requerimientos de los funcionarios; se evaluaron y recibieron las adquisiciones tecnológicas de la entidad.
Preparar y elaborar en forma oportuna los informes requeridos por los entes controladores	13	Programas establecidos	100%	Se rindió el informe del movimiento de Deuda Pública a la CGR. Se coordinó el proceso de Rendición de cuenta SIREL a la Auditoría General de la Nación, y se realizó el informe a la Auditoría General.
Mantener y evaluar el sistema de gestión de calidad	18	Evaluación por parte de la Dirección al SGC	100%	Se Realizó y Coordinó las acciones de seguimiento y mejora del SGC, de los planes de mejoramiento y de los riesgos. Además se obtuvo la certificación de la Norma ISO9001:2008 y NTCGP1000:2009 por parte del ICONTEC.

**6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:**

La oficina Asesora de Planeación nuevamente alcanzó un porcentaje de gestión sobresaliente en los objetivos estratégicos, debido a su buena gestión y desarrollo de sus procesos, exponiendo buenos resultados en sus indicadores.

**7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**

Continuar brindado apoyo a las dependencias para el cumplimiento de metas por medio de la aplicación de acciones de mejora continua y fortalecimiento del SGI de la Entidad.

**8. FECHA: 20 de Marzo de 2012**

**9. Firma: Sergio Ramírez Rodríguez**  
Jefe de Control Interno

## EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA

<b>1. ENTIDAD:</b> CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL HUILA	<b>2. DEPENDENCIA A EVALUAR:</b> APOYO Y CONTROL CIUDADANO																
<b>3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:</b> - PERFECCIONAR LOS MECANISMOS DE CONTROL FISCAL PARA LOGRAR MAYOR OPORTUNIDAD Y CELERIDAD EN SU ACCIONAR QUE PERMITAN GENERAR CONFIANZA EN LA COMUNIDAD.																	
<b>5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS</b>																	
<b>ACCIONES</b>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 10%;"></th> <th style="width: 40%;">5.1. INDICADOR</th> <th style="width: 15%;">5.2. RESULTADO</th> <th style="width: 35%;">5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="padding: 5px;">Atención y trámite de quejas</td> <td style="padding: 5px;">70 Tiempo en días para apertura de la actuación - Queja</td> <td style="padding: 5px;">3 días</td> <td style="padding: 5px;">Durante la vigencia 2011, la Oficina de Apoyo y Control Ciudadano ha dado trámite pertinente a las Peticiones, Quejas y Denuncias presentadas por la comunidad, dando respuesta en promedio de dos (2) días hábiles. Para la comunicación de la conclusión con respuesta de fondo, se han utilizado un promedio de veinte (20) días hábiles.</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">Vinculación de la comunidad al ejercicio del control fiscal participativo por medio de las veedurías ciudadanas y foros regionales.</td> <td style="padding: 5px;">15 Nro. de Requerimientos hechos por la comunidad.</td> <td style="padding: 5px;">1</td> <td style="padding: 5px;">La Oficina para la vigencia 2011, tan solo logro ejecutar una audiencia pública.</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">Mejoramiento del sistema de comunicación interno.</td> <td style="padding: 5px;">15 Informes presentados dentro de términos</td> <td style="padding: 5px;">100%</td> <td style="padding: 5px;">Se elaboraron y presentaron los informes requeridos tanto internos como externos, y se apoyó la red de controladores.</td> </tr> </tbody> </table>		5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO	Atención y trámite de quejas	70 Tiempo en días para apertura de la actuación - Queja	3 días	Durante la vigencia 2011, la Oficina de Apoyo y Control Ciudadano ha dado trámite pertinente a las Peticiones, Quejas y Denuncias presentadas por la comunidad, dando respuesta en promedio de dos (2) días hábiles. Para la comunicación de la conclusión con respuesta de fondo, se han utilizado un promedio de veinte (20) días hábiles.	Vinculación de la comunidad al ejercicio del control fiscal participativo por medio de las veedurías ciudadanas y foros regionales.	15 Nro. de Requerimientos hechos por la comunidad.	1	La Oficina para la vigencia 2011, tan solo logro ejecutar una audiencia pública.	Mejoramiento del sistema de comunicación interno.	15 Informes presentados dentro de términos	100%	Se elaboraron y presentaron los informes requeridos tanto internos como externos, y se apoyó la red de controladores.
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO														
Atención y trámite de quejas	70 Tiempo en días para apertura de la actuación - Queja	3 días	Durante la vigencia 2011, la Oficina de Apoyo y Control Ciudadano ha dado trámite pertinente a las Peticiones, Quejas y Denuncias presentadas por la comunidad, dando respuesta en promedio de dos (2) días hábiles. Para la comunicación de la conclusión con respuesta de fondo, se han utilizado un promedio de veinte (20) días hábiles.														
Vinculación de la comunidad al ejercicio del control fiscal participativo por medio de las veedurías ciudadanas y foros regionales.	15 Nro. de Requerimientos hechos por la comunidad.	1	La Oficina para la vigencia 2011, tan solo logro ejecutar una audiencia pública.														
Mejoramiento del sistema de comunicación interno.	15 Informes presentados dentro de términos	100%	Se elaboraron y presentaron los informes requeridos tanto internos como externos, y se apoyó la red de controladores.														
<b>6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:</b>																	
La oficina de Control y Apoyo Ciudadano continua mostrando un resultado de gestión sobresaliente, debido al buen desarrollo de sus actividades ejecutadas de acuerdo a las disposiciones de sus procedimientos los cuales les permiten cumplir con los objetivos propuestos, especialmente en lo concerniente a la instrucción y trámite de las diligencias administrativas, observando el cumplimiento cabal de los términos.																	
<b>7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:</b>																	
Se recomienda realizar la gestión para dar cabal cumplimiento del Plan General de Control Fiscal Participativo, es decir promover ante los sujetos de control la importancia de las capacitaciones y asesoramiento de las veedurías ciudadanas y realización de las audiencias públicas como mecanismos que ayudan a proceso de fiscalización de las entidades sujetas de control.																	
<b>8. FECHA:</b> 20 de Marzo de 2012																	
<b>9. Firma:</b> Sergio Ramírez Rodríguez Jefe de Control Interno																	

## EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA

<b>1. ENTIDAD:</b> CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL HUILA	<b>2. DEPENDENCIA A EVALUAR:</b> OFICINA ASESORA JURIDICA												
<b>3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:</b> - APOYAR EL ASEGURAMIENTO DEL BUEN EJERCICIO NORMATIVO Y COADYUVAR LA FUNCIÓN FISCALIZADORA.													
<b>5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS</b>													
<b>ACCIONES</b>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 10%; padding: 5px;">5.1. INDICADOR</th> <th style="width: 30%; padding: 5px;">5.2. RESULTADO</th> <th style="width: 60%; padding: 5px;">5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="padding: 5px; text-align: center;"><b>50</b></td> <td style="padding: 5px;">Proyección de Autos de Grado Jurisdiccional de Consulta y de Resoluciones de Apelación y Reposición.</td> <td style="padding: 5px;">100%</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px; text-align: center;"><b>30</b></td> <td style="padding: 5px;">No. asesorías solicitadas / No. Asesorías resueltas</td> <td style="padding: 5px;">100%</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px; text-align: center;"><b>20</b></td> <td style="padding: 5px;">Presentaciones, defensas, procesos judiciales y tutelas</td> <td style="padding: 5px;">100%</td> </tr> </tbody> </table>	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO	<b>50</b>	Proyección de Autos de Grado Jurisdiccional de Consulta y de Resoluciones de Apelación y Reposición.	100%	<b>30</b>	No. asesorías solicitadas / No. Asesorías resueltas	100%	<b>20</b>	Presentaciones, defensas, procesos judiciales y tutelas	100%
5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO											
<b>50</b>	Proyección de Autos de Grado Jurisdiccional de Consulta y de Resoluciones de Apelación y Reposición.	100%											
<b>30</b>	No. asesorías solicitadas / No. Asesorías resueltas	100%											
<b>20</b>	Presentaciones, defensas, procesos judiciales y tutelas	100%											
Fortalecer el desarrollo del proceso de Responsabilidad Fiscal	La oficina sustanció en segunda instancia los procesos de responsabilidad fiscal y elaboró los proyectos de resoluciones de todos aquellos recursos que son competencia de la Contraloría Departamental.												
Apoyar jurídicamente a la Entidad en actuaciones administrativas, conceptuales y normativas	La oficina prestó al Contralor, directivos y dependencias de la Entidad, la asesoría y apoyo en pro de la consecución de los objetivos misionales y de los intereses patrimoniales, sociales administrativos y de gestión fiscal del ente de control, lo que implicó la emisión de conceptos, revisión de contratos y convenios, respuestas a derechos de petición y atención oportuna a los asuntos administrativos judiciales y extrajudiciales.												
Atender los requerimientos que legalmente le corresponde presentar a la contraloría en razón a sus funciones	La Oficina atendió los diferentes requerimientos de Entes Externos así como representó a la Entidad en los diferentes asuntos de carácter judicial.												
<b>6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:</b>													
La Dependencia obtuvo un resultado de ejecución de sus actividades del nivel sobresaliente, ya que la viene desarrollando de manera oportuna y eficiente, en la medida que viene atendiendo puntualmente la defensa de la Contraloría ante el Tribunal Contencioso Administrativo y Consejo de Estado; a su vez viene emitiendo los conceptos que se solicitan por parte de la institución e incluso por parte de entidades sujetas de control.													

**7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**

Se sugiere continuar desarrollando las acciones de mejora por medio de la implementación de los procesos estipulados dentro del Sistema de Gestión Integral, con el fin de que se ejecuten con mayor efectividad para obtener el cumplimiento de sus objetivos propuestos.

**8. FECHA: 20 de Marzo de 2012**

**9.Firma: Sergio Ramírez Rodríguez**  
Jefe de Control Interno

## EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA

<b>1. ENTIDAD:</b> CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL HUILA		<b>2. DEPENDENCIA A EVALUAR:</b> OFICINA DE TALENTO HUMANO		
<b>3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:</b> - ASEGURAR EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, GARANTIZANDO LA OPTIMIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO, LOS RECURSOS FÍSICOS, TECNOLÓGICOS Y FINANCIEROS COMO SOPORTE AL EJERCICIO AL CONTROL FISCAL.				
<b>ACCIONES</b>	<b>5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS</b>			
	<b>5.1. INDICADOR</b>	<b>5.2. RESULTADO</b>	<b>5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO</b>	
Establecer programas de capacitación, bienestar social, incentivos y salud ocupacional.	<b>35</b> Actividades de Capacitación, Bienestar social y SO ejecutadas/ No de actividades programadas para la vigencia	100%	La Oficina de Talento Humano para la vigencia 2011, ejecutó satisfactoriamente cada una de las actividades propuestas en cada uno de los programas. De igual manera realizó el ajuste del Manual de Inducción y Reinducción aplicándolo efectivamente a los 3 nuevos funcionarios vinculados durante el primer semestre de 2011.	
Determinar mecanismo de evaluación del desempeño	<b>20</b> No.de funcionarios evaluados/ No. de funcionarios inscritos en carrera administrativa	100%	Se realizó la Evaluación de desempeño para todos los funcionarios en carrera administrativa de acuerdo a las disposiciones de la CNSC, los cuales obtuvieron resultados sobresalientes con más de 90 puntos. Adicionalmente, durante el 2011 se realizó la revisión y actualización de las hojas de vida de los funcionarios.	
Gestionar, disponer y optimizar los recursos financieros, físicos, tecnológicos y talento humano necesario que permitan optimizar el proceso de control fiscal de forma eficaz y oportuna	<b>25</b> Nómina y prestaciones sociales.	100%	La Oficina presentó las nominas correspondientes a la vigencia como también realizó la liquidación de las primas.	

Preparar y elaborar en forma oportuna los informes requeridos por los entes controladores	20	Realizar Informe al Fondo de Cesantías del Dpto (anual), Sria Hacienda Dptal y Auditoria Gral República.	100%	La Dependencia presentó oportunamente los informes a la Secretaría de Hacienda, Fondo de Cesantías y Auditoria General de la República durante los primeros 15 días del mes de Febrero del 2011.
<b>6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:</b>				
La dependencia obtuvo un resultado de ejecución sobresaliente, ya que desarrolló cada una de las actividades de manera eficiente y efectiva; para con ello apoyar el proceso de control Fiscal.				
Se resalta que han implementado las acciones de mejora pertinentes para ajustar los procesos a su cargo, como es el caso del proceso de inducción y re inducción de personal y la actualización de las historias laborales.				
<b>7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:</b>				
Se sugiere continuar desarrollando las acciones de mejora por medio de la implementación de los procesos estipulados dentro del Sistema de Gestión Integral, con el fin de que se ejecuten con mayor efectividad para obtener el cumplimiento de sus objetivos propuestos.				
<b>8. FECHA: 20 de Marzo de 2012</b>				
<b>9.Firma: Sergio Ramírez Rodríguez</b> Jefe de Control Interno				

## OBSERVACIONES

De acuerdo a las evaluaciones realizadas a las dependencias de la Contraloría Departamental del Huila en el cumplimiento del cuarto y último año del Plan Estratégico “Gestión Eficiente y Participativa para la Defensa de los Recursos Públicos”, se concluye que la gestión de todas las oficinas, reflejan un avance sobresaliente respecto al cumplimiento oportuno de las estrategias, planes y programas contemplados en sus planes de acción.

En cuanto a las oficinas de Responsabilidad Fiscal y Administrativa y Financiera se evidencia que mejoraron en su gestión respecto a la vigencia anterior, obteniendo mayor cumplimiento en su plan de acción.

Durante la vigencia fiscal 2011, se logró continuar con la ejecución de los objetivos propuestos y alcanzar importantes beneficios con el mejoramiento del software, para modernizar y estandarizar el Control fiscal, lo cual ha permitido optimizar diferentes procesos: Refrendación de reservas, auditorías de cuentas, auditorías a los estados financieros, auditorías gubernamentales con enfoque integral y auditorías a la contratación estatal.

De igual forma, la Contraloría Departamental del Huila conformó el Sistema Integrado de Gestión, por medio de la implementación de las Normas ISO 9001:2008, La NTCGP 1000:2009 y el Modelo Estándar de Control Interno (MECI), como lo respalda el proceso de recertificación recibido el mes de noviembre del año 2011, permitiendo con ello que los procesos sean más eficientes, efectivos y eficaces en la medida en que se fortalezca permanentemente el Sistema de Gestión de Calidad.

Se sugiere continuar desarrollando las actividades de acuerdo a lo establecido en la Normatividad aplicable, en los procedimientos e implementación de tableros de control, por medio de los indicadores de gestión, los cuales permiten realizar un seguimiento permanente y continuo de las labores encomendadas.

Es importante aclarar que el análisis y la valoración realizada a cada dependencia de la Entidad, fue el resultado emitido por la oficina de Control Interno, con el apoyo de la oficina Asesora de Planeación, quien es la encargada de consolidar las evaluaciones de los Planes de Acción.

La Oficina de Control Interno, no presenta los resultados de esta evaluación, debido a que la presente actividad le corresponde a otra instancia, como es la Auditoría General; sin embargo destacamos que la calificación otorgada en la evaluación que realiza la Oficina de Planeación la ubicó en un nivel sobresaliente.

**SERGIO RAMIREZ RODRIGUEZ**  
Jefe de Control Interno